



RESOLUCIÓN No. **369** DE 2021

"Por la cual se realiza un nombramiento ordinario"

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades legales y especialmente de las que le confiere la Resolución CRC 5918 de 2020, y,

CONSIDERANDO

Que, a la fecha se encuentra vacante el cargo de Asesor Código 1020 Grado 16, de la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones.

Que teniendo en cuenta lo anterior, el Comité de Comisionados de la Sesión de Comisión de Comunicaciones, según consta en Acta número 1311 del 6 de agosto de 2021, tomó la decisión de nombrar a EDNA JULIETA RIVEROS GONZÁLEZ en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 16, de la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar con carácter ordinario a **EDNA JULIETA RIVEROS GONZÁLEZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 52.221.791, en el cargo de Asesor Código 1020 Grado 16 de la planta de personal de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, con una asignación básica mensual de \$9.881.584.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los **29 SEPTIEMBRE 2021**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SERGIO MARTÍNEZ MEDINA
Director Ejecutivo